

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005787

Las condes, 05 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Certificado Recepcion conforme No 095 de fecha 25 de septiembre de 2026 Jefe Depto. de Servicios Generales Los documentos que se acompañan.

SGG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260106 FAL	148846	22/09/2026	HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA.	2152204001002	95.997	95.997
TOTAL					95.997	95.997

La cantidad de :
NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 95.997

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 OCT 2026
EG: 5386 CH: 672